

INFORME

CITE: N° EPNE-DCCH-126-15

OBJETO: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACION CARA COMPLETA"
CÓDIGO: EPNE-DCCH-126-15

A : Ing. Gilmar Cruz Villca
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (R.P.C.)

DE : **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

REF : **INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**

FECHA : Sucre, 17 de noviembre de 2015



Señor Responsable de Contratación Directa (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

1. ANTECEDENTES.-

La Unidad de Operaciones mediante carta Cite: EPNE-DCCH-126-15 de fecha 04 de noviembre de 2015, solicita al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) la contratación "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACION CARA COMPLETA" adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario PCM (Programa de Compras Menores)
- Formulario CD-002 Especificaciones Técnicas
- Formulario CD-003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD-004 Informe de Justificación N° EPNE-DCCH-126-15
- Certificación presupuestaria – Preventivo N° 00505 de fecha 30 de octubre de 2015, por Bs. 19.908,00 (Diecinueve mil ocho 00/100 bolivianos) con cargo a la partida presupuestaria 437 "Otra Maquinaria y Equipo".

2. DESARROLLO DEL PROCESO.-

2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-

Una vez autorizada la contratación, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GNCO y aprobado por el Responsable del Proceso de Contratación – RPC y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB.



2.2 Invitaciones.-

Fueron cursadas invitaciones a las empresas recomendadas en el informe de justificación emitido por la Unidad Solicitante y a las empresas incluidas en el listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores (INCLUIR EN CASO DE EXISTIR REGISTROS).

2.3 Precio Referencial.-

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es la siguiente:

Nº	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs.)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (Bs.)
1	RESPIRADOR CARA COMPLETA	PIEZAS	12	1.470,00	17.640,00
2	CARTUCHO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS	PARES	21	108,00	2.268,00
TOTALES					19.908,00

2.4 Comité de Contratación.-

Mediante Memorandum CITE: YPFB-DCCH/TC-121/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, el Responsable del Proceso de Contratación designó al siguiente personal como integrantes del Comité de Contratación:

Godofredo Álvarez Moscoso
ENCARGADO SEGURIDAD INDUSTRIAL DCCH
Donald Romero Ortiz
TÉCNICO DE CONTRATACIONES DCCH

2.5 Inspección Previa. –

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.6 Consultas Escritas.-

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.7 Reunión de Aclaración.-

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.8 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-

No se realizó ajustes al Documento de Contratación Directa.

3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.-

3.1 Recepción de ofertas.-



De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 11:00 del día 13 de noviembre de 2015, se recibió 4 ofertas en sobre cerrado, registrada en el formulario de Control de Recepción de Ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DE RECEPCION DE OFERTAS				
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
1	MITUTOYO - EDGAR BURGOA RADA	13/11/2015	10:08	NINGUNA
2	HERGO LTDA.	13/11/2015	10:41	NINGUNA
3	MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI	13/11/2015	10:42	NINGUNA
4	FERRETERIA UNIVERSAL LTDA.	13/11/2015	10:42	NINGUNA

3.2 Apertura de Ofertas.-

De acuerdo al cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, el Comité de Contratación instaló el acto de apertura de ofertas a horas 11:30 de fecha 13 de noviembre de 2015, aplicando la metodología **Presentó/No Presentó** en el Formulario V-1 de los documentos solicitados, que forma parte del acta de apertura de ofertas adjunto a la carpeta del proceso.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

El Comité de Contratación en el marco de sus funciones, procedió a la evaluación de las ofertas presentadas:

4.1 Verificación SICOES

En Base a lo descrito en el RE-SABS-EPNE YPFB y en el marco de las Políticas y Lineamientos Corporativos, con carácter previo a la Evaluación Preliminar (**Anexo 1**), se establece según reportes y antecedentes adjuntos del SICOES lo siguiente:

- a) Los ofertantes que no presentan Contratos, Órdenes de Compra/Servicio resueltos y/o desistimientos de Contratos, Órdenes de Compra/Servicios y no están impedidos, son:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT
1	MITUTOYO - EDGAR BURGOA RADA	4761107013
2	HERGO LTDA.	1000991026
3	MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI	1028137023
4	FERRETERIA UNIVERSAL LTDA.	1028263020

Según información obtenida del SICOES (Adjunta) se evidencia que el Banco Central de Bolivia resolvió Contrato con la empresa HERGO LTDA. y también la Entidad EMAVIAS reporta una Resolución de Contrato con HERGO LTDA, sin embargo en el marco de lo descrito en el inciso j) Parágrafo II del artículo 2 del D.S. 0956 de 10 de agosto de 2011 concordante con lo establecido en el inciso j) del artículo 13 del RE SABS-EPNE de YPFB, Los proveedores con los que se hubiese resuelto el Contrato por causales atribuibles a éstos, no podrán participar durante tres (3) años después de la fecha de resolución.

La fecha de Resolución de contrato con el Banco Central de Bolivia es de 01/06/2009, y la fecha de Resolución de Contrato con EMAVIAS es de 31/12/2014, causal: Fuerza mayor o Caso fortuito, por tanto la empresa HERGO LTDA puede participar de procesos de contratación.

4.2 Evaluación Preliminar

El Comité de Contratación, en sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura, determina aplicando la metodología cumple /no cumple según Formulario V-1 (**Anexo 2**), lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	HABILITADA / DESCALIFICADA	JUSTIFICACIÓN Y CAUSAL EN CASO DESCALIFICACIÓN
1	MITUTOYO - EDGAR BURGOA RADA	CUMPLE	HABILITADA	
2	HERGO LTDA.	CUMPLE	HABILITADA	
3	MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI	CUMPLE	HABILITADA	
4	FERRETERIA UNIVERSAL LTDA.	CUMPLE	HABILITADA	

4.3 Errores Aritméticos

Según la verificación de las ofertas económicas presentadas, se establece de acuerdo al **Anexo 3** lo siguiente:

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE OFERTAS ECONÓMICAS (Expresado en Bolivianos)							
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO REFERENCIAL	VALOR LEIDO DE LA OFERTA ECONOMICA	VALOR AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMETICA	PORCENTAJE (%) DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES	HABILITADO/ DESCALIFICADO
1	MITUTOYO - EDGAR BURGOA RADA (ITEM N° 1)	17.640,00	15.290,00	15.480,00	1.24 %	Variación no mayor al +/- 2 % y no supera el precio referencial	Habilitado
2	MITUTOYO - EDGAR BURGOA RADA (ITEM N° 2)	2.268,00	2.121,00	2.121,00	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado
3	HERGO LTDA. (ITEM N° 1)	17.640,00	15.876,00	15.876,00	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado



4	HERGO LTDA. (ITEM N° 2)	2.268,00	2.041,20	2.041,20	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado
5	MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI (ITEM N° 1)	17.640,00	12.492,00	12.492,00	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado
6	BEATRIZ C. MONTERO DE MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI (ITEM N° 2)	2.268,00	2.146,20	2.146,20	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado
7	FERRETERIA UNIVERSAL LTDA. (ITEM N° 1)	17.640,00	17.400,00	17.400,00	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado
8	FERRETERIA UNIVERSAL LTDA. (ITEM N° 2)	2.268,00	2.205,00	2.205,00	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado

4.4 Evaluación por el Método de Precio Evaluado Más Bajo

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, el método de evaluación para la presente contratación es Precio Evaluado más Bajo, el mismo que se realizará en dos etapas:

a) Determinación de la Oferta Económica de Menor Valor

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs)	PRECIO TOTAL (Bs)	ORDEN DE PRELACIÓN
1	MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI (ITEM N° 1)	12	1.041,00	12.492,00	1°
2	MITUTOYO - EDGAR BURGOA RADA (ITEM N° 1)	12	1.290,00	15.480,00	2°
3	HERGO LTDA. (ITEM N° 1)	12	1.323,00	15.876,00	3°
4	FERRETERIA UNIVERSAL LTDA. (ITEM N° 1)	12	1.450,00	17.400,00	4°
5	HERGO LTDA. (ITEM N° 2)	21	97,20	2.041,20	1°
6	MITUTOYO - EDGAR BURGOA RADA (ITEM N° 2)	21	101,00	2.121,00	2°
7	MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI (ITEM N° 2)	21	102,20	2.146,20	3°
8	FERRETERIA UNIVERSAL LTDA. (ITEM N° 2)	21	105,00	2.205,00	4°

De acuerdo al cuadro precedente, corresponde realizar la evaluación técnica de la empresa MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI para el ITEM N° 1 y a la empresa HERGO LTDA. Para el ITEM N° 2, por obtener el primer lugar en la evaluación del Precio Evaluado Más Bajo.

b) Evaluación Oferta Técnica



Conforme al **Anexo 4**, adjunto al presente informe, la propuesta de la empresa **MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI** para el **ITEM N° 1** y la empresa **HERGO LTDA.** Para el **ITEM N° 2 CUMPLEN** con los aspectos técnicos requeridos en el Documento de Contratación Directa.

5. ERRORES SUBSANABLES

De acuerdo al inciso a) del numeral 12 del DCD se presentaron los siguientes errores considerados subsanables en la presente contratación:

➤ Empresa MITUTOYO - EDGAR BURGOA RADA

Se pudo evidenciar la no presentación de los Certificados de No Adeudo y/o No registro de la AFP Futuro de Bolivia y AFP Previsión, en fecha 16 de noviembre de 2015, el Comité de Contrataciones mediante correo electrónico institucional se solicitó a la empresa MITUTOYO - EDGAR BURGOA RADA complementar dichos documentos dándole un plazo hasta el 17 de noviembre de 2015 de 2015. La empresa MITUTOYO - EDGAR BURGOA RADA complemento la información requerida dentro el plazo solicitado, cumpliendo de esta manera lo requerido en el DCD. Se adjunta respaldos según **Anexo N° 5**

➤ Empresa HERGO LTDA

Se pudo evidenciar la no presentación de Fotocopia simple del documento de identificación personal del representante legal o propietario, en fecha 16 de noviembre de 2015, el Comité de Contrataciones mediante correo electrónico institucional se solicitó a la empresa HERGO LTDA complementar dichos documentos dándole un plazo hasta el 17 de noviembre de 2015 de 2015. La empresa HERGO LTDA complemento la información requerida dentro el plazo solicitado, cumpliendo de esta manera lo requerido en el DCD. Se adjunta respaldos según **Anexo N° 5**

6. CONCLUSIONES

El Comité de Contratación, de acuerdo al Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB y una vez concluida la evaluación de la contratación determina lo siguiente:

Las empresas **MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI** para el **ITEM N° 1** y la empresa **HERGO LTDA.** Para el **ITEM N° 2** Cumplen con todos los aspectos sujetos a evaluación solicitados en el DCD.

7. RECOMENDACIÓN

Efectuada la evaluación de la contratación "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACION CARA COMPLETA" EPNE-DCCH-126-15, el Comité de Contratación recomienda al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) en aplicación al inciso c) del Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB, lo siguiente:

Adjudicar a la empresa **MCA. REPRESENTACIONES - BEATRIZ C. MONTERO DE COGNIGNI** para el **Ítem N° 1**, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un valor total de Bs. 12.492,00 (Doce mil cuatrocientos noventa y dos 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

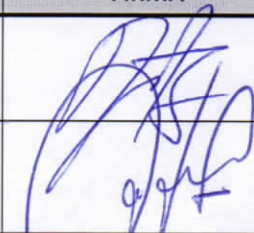
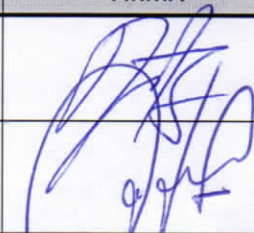


Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	RESPIRADOR CARA COMPLETA	12	PIEZAS	1.041,00	12.492,00	3 días calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra

Adjudicar a la empresa **HERGO LTDA para el Ítem N° 2**, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un valor total de Bs. 2.041,20 (Dos mil cuarenta y uno 20/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	CARTUCHO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS	21	PARES	97.20	2.041,20	10 días calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra

FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Lic. Donald Romero Ortiz TECNICO DE CONTRATACIONES DISTRITO COMERCIAL CHUQUISACA Y.P.F.B.	Contrataciones	
Godofredo Alvarez Moscoso ENCARGADO SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRITO COMERCIAL CHUQUISACA Y.P.F.B.	E.S.I.A.	

ADJ. Lo citado anexos del 1 al 5
Carpeta de proceso

